

COMISIÓN CALIDAD DEL PAISAJE URBANO

26 de septiembre de 2019

Asistentes:
Elena Blanch González
Luis Cueto Alvarez de Sotomayor
Concepción Díaz de Villegas Solans
(Invitada)
Fernando García Rubio (Secretario)
Carmen García Sedano
Elena García Terriza (Suplente)
Javier Gámez Sánchez
Sofía González Sanz
Jose Luís Infanzón Priore
(vicepresidente)
Luis Lafuente Batanero (Presidente)
Carmen Lasarte Polo
Alfredo Luis López-Berini Fernández
(Excusado)
Julio López de la Sen (Suplente)
Ana Luengo Añón (Excusada)
Fernando Martínez Vidal
Paloma Ramos Riesco
Ma Jose Rodríguez Relaño(suplente)
Ma Isabel Rosell Volart
María de Santiago Ezpeleta
(Invitada)
Begoña Soriano Ortiz- Echagüe

1.- Dar cuenta de la nueva composición de la Comisión y de los nombramientos efectuados.

A las 9:05 da comienzo la sesión tomando la palabra D. Luis Lafuente Batanero que expone el objeto de la Comisión conforme a su regulación por Decreto de Alcaldía de 2 de agosto de 2019.

A continuación pasa a dar lectura a su resolución de fecha 17 de septiembre de 2019 sobre composición de la Comisión con el nombramiento de los nuevos miembros a propuesta de los diferentes grupos, órganos y entidades integrantes de la misma. Otorgando la palabra a los señores miembros para su presentación.

Por parte de D. Julio López en representación de la FRAVM se indica que su federación es de asociaciones vecinales y no de vecinos como indebidamente aparece en la documentación.

D. Luis Cueto manifiesta la posibilidad de incorporar al Colegio de Arquitectos de Madrid como parte de la Comisión.

El Presidente contesta que se puede valorar dicha circunstancia junto con otras varias a la hora de establecer una modificación del Decreto de Alcaldía regulador de esta Comisión.

2.- Renovación de los Grupos de Trabajo.

El señor presidente explica la existencia de los dos grupos de trabajo de la Comisión, que propone se mantengan, animando a los señores miembros u otras personas en representación de los grupos, órganos y entidades integrantes de la Comisión, para su incorporación tanto al de Monumentos, como al de futura Ordenanza de Paisaje Urbano.

Doña Elena Blanch plantea la necesidad de sustituir a D. Antonio Rabazas toda vez que ya no forma parte de la Comisión por haber variado la representación de la Facultad de Bellas Artes de la UCM.

3.- Informe sobre celebración de un Festival de Luz.

Don Luis Lafuente procede a señalar que el citado festival de la luz, fue expuesto, a propuesta de la Dirección General de Patrimonio Cultural, por la señora Delegada del Área de Cultura, Turismo y Deporte

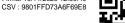
Página 1 de 9

Información de Firmantes del Documento



FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/11/2020 12:50:49 CSV : 9801FED73A6F69F8



Fecha Firma: 19/11/2020 14:39:57

CSV: 9801FFD73A71E0B2





9801FFD73A71E0B2



como parte del programa de actuación para este mandato municipal. Narra la existencia de festivales similares en diversas ciudades europeas y en las de Barcelona e Ibiza. La idea es que el festival sea bianual y en torno al 9 de noviembre, festividad de la Almudena, mediante presentaciones de diversos artistas

Don Luis Cueto señala la coincidencia con la Noche en Blanco preguntando si es un proyecto a mantener.

Doña Paloma Ramos matiza que la iluminación se realizó en el marco "Luna de Octubre" de 2017 donde se realizó un mini festival de luz.

A continuación los señores miembros dialogan sobre el ejemplo de la ciudad de Lyon y su impacto turístico y cultural, lo cual se pretende para nuestra ciudad.

Estado del proyecto Leer Madrid.

La presidencia otorga la palabra a Doña Paloma Ramos, jefa del departamento de Paisaje Urbano, la cual procede a explicar a los nuevos miembros el proyecto "Leer Madrid" señalando la existencia de un Plan Director y la propuesta de cuatro proyecto piloto con itinerarios, lugares y mapa, aprovechando grandes proyecto urbanos como Plaza de España, Gran Vía, Paseo del Prado-Retiro y Puente de Vallecas (itinerario de miradores).

Recuerda la competencia de la Subdirección de Circulación sobre la señalización y ofrece la remisión a los nuevos miembros del Plan Director, recordando que nos encontramos ante un proyecto de señalización peatonal universal actualmente en tramitación y con 650.000 euros aprox. de presupuesto.

Don Luis Cueto toma la palabra preguntando si se pueden presentar los redactores del Plan Director a las licitaciones o licitación de los proyectos piloto y si existen incompatibilidades indicando que es una preocupación de carácter legal que le parece muy bien tanto el proyecto como la profesionalidad de los adjudicatarios.

A continuación interviene Don Luis Lafuente indicando que el proyecto piloto será una primera etapa de desarrollo del Plan Director, pretendiéndose en una segunda etapa extender al centro histórico todas sus determinaciones y una tercera a los diversos núcleos de población, apuntándose por Don Luis Cueto Madrid Nuevo Norte.

Informe del Grupo de Trabajo sobre Monumentos.

La presidencia otorga nuevamente la palabra a Doña Paloma Ramos que comenta las dos reuniones del grupo de trabajo mantenidas tras la constitución de la nueva Corporación.

a. Estado de monumentos a víctimas del Yak-42, LGTBIQ. Tierno Galván y Víctimas del terrorismo.

Página 2 de 9

Información de Firmantes del Documento



FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do Fecha Firma: 19/11/2020 12:50:49 CSV: 9801FFD73A6F69E8

Fecha Firma: 19/11/2020 14:39:57









Procede a explicar la situación administrativa de la licitación de las obras de monumento a las víctimas del accidente del Yak-42, que se recuerda en su anteprovecto fue diseñado por el hijo de una de las víctimas, se reparte un fotomontaje del futuro monumento. Don Luis Cueto pregunta sobre diversos aspectos de éste.

Don Javier Gámez pregunta sobre si se ha tenido en cuenta alguna solución técnica que evite el vandalismo. Respondiendosele que el monumento tendrá un tratamiento que facilite la limpieza de los grafitis.

A continuación la Señora Ramos explica el origen y las vicisitudes del monumento a las víctimas a la violencia LGTB, puesto que tanto los intersexuales como los queer no fueron objeto del acuerdo plenario ni de violencia específica. Expresa que ante la diversidad de opiniones y heterogeneidad de los colectivos afectados y sus representantes así como los problemas con los vecinos no se ha llegado a un proyecto de monumento concreto siendo la idea convocar un concurso abierto de intervención artística para la definición del mismo con la previa consulta para representación de los colectivos, o su integración en el jurado.

Don Luis Lafuente manifiesta que ante la imposibilidad de la conclusión del monumento en el presente ejercicio presupuestario y pese a tener asignada una inversión financieramente sostenible para éste se ha dado de baja tras la petición del Area de Hacienda sobre viabilidad para la conclusión como dicha inversión financieramente sostenible. Pero siendo la voluntad de recuperarla en el presupuesto 2020.

Don Luis Cueto interpela a Don Jose Luis Infanzón sobre los problemas de la remodelación de la Plaza de Pedro Zerólo, interviniendo el señor vicepresidente para explicar que los vecinos manifestaron dos tipos de oposiciones; por un lado con respecto al estanque y por otro lado con mayor intensidad para que la reurbanización evitara que la plaza se convirtiera en un centro para el botellón y los festivales de música. Narra las complejidades técnicas de esta reurbanización y la voluntad de adoptar la solución más adecuada, pese a los problemas técnicos al respecto.

Don Fernando Martínez Vidal señala que lo que los vecinos desean es una plaza con árboles, manifestándosele por el señor Infanzón que en el proyecto se implantan en la plaza cuarenta y cinco árboles, siendo necesario encontrar un diseño compatible con éstas pretensiones, la reurbanización y la ubicación del monumento.

Con respecto a la interlocución Don Luis Cuento manifiesta que el anterior gobierno municipal para las fiestas del Día del Orgullo mantenía su interlocución con la Federación y COGAM.

Prosique Doña Paloma Ramos recordando la decisión del Pleno a propuesta del Grupo Socialista de ubicar en el entorno de Cibeles un monumento a Don Enrique Tierno, comentando los antecedentes y que finalmente el citado Grupo Socialista acepto que no fuera un monumento figurativo por la existencia de varias estatuas y placas recordatorias del antiguo Alcalde.

Página 3 de 9

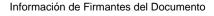
Información de Firmantes del Documento



FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do Fecha Firma: 19/11/2020 12:50:49 CSV: 9801FFD73A6F69E8

Fecha Firma: 19/11/2020 14:39:57









Doña Isabel Rosell manifiesta que el Acuerdo Plenario no establecía Cibeles como lugar de ubicación.

Doña Paloma Ramos prosigue explicando que la Corporación anterior había solicitado un proyecto a la artista Doña Elena del Rivero considerada inviable desde el punto de vista técnico , toda vez que la pieza prevista se realizaba en tejido, materiales de difícil conservación en el espacio exterior.

Don Luis Lafuente precisa que en los próximos días se reúne con Galería 4 representantes de la artista y explica la inviabilidad de un textil en la calle.

A la vista de las competencias de la Comisión Don Fernando Martínez Vidal propone quitar monumentos, por ejemplo el de las Víctimas del 11 M en Atocha puesto que ya existe un monumento muy representativo en el Bosque del Recuerdo. Don Luis Cueto manifiesta que ese monumento (el de Atocha) no le gusta a nadie. Planteando su posible reubicación en el conjunto de la reforma del entorno de la estación de Atocha. Don Jose Luis Infanzón recuerda que el citado monumento está vinculado al eje Prado-Recoletos, que ésta pendiente de reforma conforme a lo especificado en el Acuerdo de Gobierno entre PP y Ciudadanos, estándose en conversaciones con ADIF para ver cómo queda la remodelación que una vez concluida en su concepción traerá a esta Comisión.

Doña Paloma Ramos y Don Luis Lafuente prosiguen con el monumento a las víctimas del terrorismo en la Plaza de Colón en desarrollo del acuerdo PP-Ciudadanos aunque plantean la saturación de la Plaza de Colón.

Don Fernando Martínez Vidal interpela precisando que también se encuentra recogido en el punto 81 del acuerdo PP-Vox, recordando la existencia del gobierno por los votos de dicho grupo. Especificando un presupuesto de 300.000 euros.

Don Luis Cueto mantiene que la Plaza de Colón está muy saturada indicándo el Señor Lafuente la necesidad de un estudio adecuado de la Plaza y planteando de forma alternativa el Señor Cueto para lograr el mayor consenso posible en este tema y huir de otras vinculaciones la ubicación en sitios donde se hayan producido grandes atentados, como por ejemplo la Plaza de la Republica Dominicana.

Don Fernando Martínez Vidal indica que comprendiendo la densidad de Colón existe un triángulo de terrizo bajo la bandea de España donde suprimiendo éste se podría sustituir por el nombre en el suelo con letras doradas o similar de todas y cada una de la víctimas bajo la citada bandera de España.

Don Luis Cueto pregunta si es necesario que se remita al Pleno, puesto que manifiesta que sería una pena que no hubiera consenso en ésta materia.

b. Monumento a los héroes de Baler.

Página 4 de 9

Información de Firmantes del Documento



FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.dc

Fecha Firma: 19/11/2020 12:50:49 CSV: 9801FFD73A6F69E8

Fecha Firma: 19/11/2020 14:39:57









Doña Paloma Ramos prosigue explicando las reflexiones del Grupo de Trabajo de Monumentos sobre el lenguaje artístico y ubicación del monumento a los Héroes de Baler (los últimos de Filipinas), recordando que existió en el Parque del Oeste un monumento a los héroes de Cuba y Filipinas, repartiéndose un fotomontaje de su previsible ubicación tras diferentes avatares de ésta.

El Presidente recuerda que es una donación de la Fundación Amigos del Ejercito y narra los homenajes que se realizan a los citados héroes en las islas Filipinas.

Don Luis Cueto pregunta la previsión para la instalación ,señalándose por la Presidencia que en la segunda quincena de octubre.

c. Monumento a la poeta ucraniana Lesya Ukrainka

Con carácter final la Señora Ramos explica la ubicación en el entorno de la embajada Ucraniana de un busto a la poetisa a petición de la citada institución, valorado positivamente por el grupo.

Con carácter general Don Luis Cueto y Doña Isabel Rosell señalan la necesidad de que se pida un mayor detalle sobre las características de los monumento a instalar con maquetas o presentaciones y fotos, en el supuesto de que estuvieran hechos.

Por otro lado Doña Begoña Soriano explica la nueva petición de la Asociación Ucraniana para homenajear a Iván Franko indicando Don Luis Cueto que debería no saturarse de monumentos la ciudad.

Don Javier Gámez señala que el Señor Franko tuvo vinculación con España y que trabajo sobre Cervantes existiendo en su ciudad un monumento al citado autor español. Don Fernando Martínez Vidal manifiesta la necesidad de que se estudie esta propuesta.

Finalmente Doña Isabel Rosell recuerda el Acuerdo Plenario adoptado para que se realice un homenaje a la película de Antonio Mercero "La cabina" debiéndose retomar éste tema.

6.- Criterios para la iluminación de monumentos y edificios protegidos.

El Señor Presidente explica el origen de éste punto y manifiesta que se les ha entregado en las carpetas a los señores miembros de la Comisión un breve documento de criterios iniciales de partida a los efectos de que se estudien maticen y complementen, otorgando la palabra a Doña Paloma Ramos que explica el origen del tema en la preocupación por las diversas iluminaciones de edificios en la ciudad para lo cual en su momento se encargó una auditoria sobre iluminación con objeto de incorporarlo a una futura ordenanza de Paisaje Urbano, y al menos en este mandato corporativo como criterios.

Don Luis Cueto pregunta con respecto a la ordenanza de publicidad y su modificación para regular las iluminaciones de escaparates. Don Jose Luis Infanzón informa que la ordenanza no se llegó a aprobar por una falta de consenso político siendo la intención retomarla en el punto en que quedó

Página 5 de 9

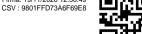
Información de Firmantes del Documento



FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.dc

Fecha Firma: 19/11/2020 12:50:49 CSV: 9801FFD73A6F69E8

Fecha Firma: 19/11/2020 14:39:57









conseguir el mayor consenso incorporando las alegaciones de los diversos grupos políticos. Don Luis Cueto anima a retomarlo.

Doña Begoña Soriano plantea el problema de las solicitudes de entidades y asociaciones varias para iluminar los edificios y monumentos municipales con carácter conmemorativo de diferentes efemérides, enfermedades y trastornos etc.. Don Jose Luis Infanzón señala al respecto que no quedan colores en el arco cromático para conmemorar las diferentes tipos de enfermedades o días especiales que plantean los colectivos.

Doña Paloma Ramos explica los criterios del Grupo de Monumentos señalando que no deberían autorizarse iluminaciones en BIC.

Don Luis Cueto propone que con respecto a las conmemoraciones de las diferentes enfermedades se planteé la iluminación del Ministerio de Sanidad, previo acuerdo con éste, toda vez que se encuentra en un sitio suficientemente representativo como el Paseo del Prado.

Don Fernando Martínez Vidal plantea con respecto a las conmemoraciones de los días nacionales de los diferentes países que solicitan la iluminación, que podría sustituirse con las banderas de ese país en los mástiles alrededor de la estatua de Cibeles.

Doña Carmen García Sedano plantea que la problemática no solo afecta a los edificios y monumentos públicos sino también a los edificios privados, los cual es importante coordinar por estética urbana y para evitar publicidades encubiertas.

Finalmente Don Luis Lafuente anuncia, en relación con éstas conmemoraciones de estos países que Croacia ha solicitado para conmemorar el inicio de su presidencia semestral de la UE por dicho país colocar una corbata en el monumento a Federico García Lorca de la Plaza de Santa Ana.

7.- Informe sobre el estudio "Definición del medio perceptual y catálogo de vistas protegidas de Madrid".

La presidencia otorga la palabra a Doña Paloma Ramos que explica el origen del documento remitido a los señores miembros y su contenido, al objeto de definir un documento con criterios para incorporar a la futura ordenanza de Paisaje Urbano, evitando así que existan disfuncionalidades como la de la Torre de Valencia o el nuevo edificio de Canalejas, que distorsionan vistas de entornos protegidos.

Don Jose Luís Infanzón plantea la pega jurídica de los derechos de edificabilidad recogido para los propietarios en las parcelas correspondientes por el PGOUM que es norma de carácter reglamentario aprobada por la Comunidad de Madrid, lo que prevalece sobre una mera ordenanza.

8.- Dictamen sobre proyecto artístico en plaza de la Luna.

El Señor Presidente otorga la palabra nuevamente a Doña Paloma Ramos que explica cómo estaba el proyecto y los problemas surgidos por la orientación norte de la facha con respecto a la concepción original de los vidrios acordados con la Real Fábrica de la Granja.

Página 6 de 9

Información de Firmantes del Documento



FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.dc

Fecha Firma: 19/11/2020 12:50:49 CSV: 9801FFD73A6F69E8

Fecha Firma: 19/11/2020 14:39:57







Don Luís Cueto sugiere que se contacte con la empresa Ars Factum, en la calle Miguel Yuste, puesto que son muy versátiles con respecto a nuevos materiales lo que podría resolver la problemática generada, coincidiendo Doña Isabel Rosell con la capacidad de dicha empresa.

La señora Ramos plantea con proyección visual el nuevo proyecto elaborado en dibond, Don Luis Cueto manifiesta la falta de estética de éste preguntando Don José Luis Infanzón si es el mismo artista. Doña Carmen Lasarte pregunta si los vecinos están de acuerdo. Doña Paloma manifiesta que sí es el mismo artista y que aún no se les ha planteado a los vecinos-propietarios de la medianera que son los que decidirán, si existiera acuerdo con el Ayuntamiento.

Don Luís Lafuente señala que el presupuesto destinado es como máximo el de un contrato menor de obra, esto es 40.000 € más el IVA correspondiente.

Doña Elena Blanch propone abrir el proyecto a más propuestas y Doña Sofía González que el muro quedaba con esta nueva propuesta demasiado vacío, que quizá se podrían estudiar otras propuestas en las que el diseño cubriera más el muro existente

Don Fernando Martínez Vidal plantea que al encontrarnos ante dinero público no debería realizarse con un artista directamente sino abrirse a la participación contestándole Doña Paloma Ramos, que la actuación corresponde a un acuerdo con la Real Fábrica de Vidrio de la Granja de San Ildefonso ,siendo ellos lo que seleccionaron al artista.

El Presidente señala que la propuesta será madurada a tendiendo a las diferentes sugerencias y se traerá nuevamente a la Comisión.

Con carácter general Doña Isabel Rosell manifiesta que tratando con artistas plásticos antes de desarrollar el proyecto se vean antes los prototipos, maquetas etc..

9.- Esculturas de las Meninas en Vía Pública.

El Presidente toma la palabra y señala que es su intención si así lo considera la Comisión incorporar este punto al orden del día por razones de urgencia explicando la presencia de Doña Concepción Díaz de Villegas Solans Directora General de Comercio y Partenariado para explicar por su incidencia en la estética urbana el proyecto de las Meninas en la calle.

Los señores miembros de la Comisión aceptan por unanimidad la inclusión del punto en el orden del día y por parte de la presidencia se procede a otorgar la palabra a la Señora Díaz de Villegas.

Doña Concepción agradece la invitación y explica que nos encontramos ante la segunda edición de la Meninas Madrid Gallery, en la primera se ubicaron ochenta corpóreos de la figura de las Meninas a lo largo de la ciudad considerándose muy interesante y un éxito, por lo cual es de interés del Área de Economía participar no solo por éste, sino por otros varios proyectos de dinamización comercial, como el que tienen mediante el Convenio de Colaboración con Urbanity Art participar en ésta Comisión. A lo cual el

Página 7 de 9

Información de Firmantes del Documento

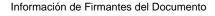


FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.dc

Fecha Firma: 19/11/2020 12:50:49 CSV: 9801FFD73A6F69E8

Fecha Firma: 19/11/2020 14:39:57









presidente manifiesta su acuerdo, previa la tramitación de la correspondiente modificación reglamentaria.

La ponente explica que se trata de cincuenta y cinco Meninas decoradas por artistas y personas influyentes, pero que en está ocasión no estarán presentes en todos los Distritos aunque el fin de dinamización comercial se pretenda lograr igualmente y la subasta filantrópica final de los corpóreos.

Doña Isabel Rosell pregunta sobre las ubicaciones y la Se $\~{n}$ ora de Villegas indica que se remitir $\~{n}$.

10.- Ruegos y Preguntas.

Don Luis Cueto plantea que en las últimas Juntas de Gobierno del mandato anterior se tomó un acuerdo sobre la declaración de "Eventos de interés de ciudad" que evitaría en caso de ser utilizada tener que pedir autorización en varios Distritos para un mismo acontecimiento, como es el caso de las Meninas. Igualmente plantea que debería realizarse un "canje de cromos" con el Ejército con ocasión del Monumento a los Héroes de Baler y la bandera de la Plaza de la Lealtad, así como con los mástiles alrededor de la Cibeles con ocasión de las visitas de Jefes de Estado extranjeros, cuyo protocolo compete a Presidencia del Gobierno.

Don Fernando Martínez Vidal interpela al Señor Cueto sobre la retirada de la bandera de España de los mástiles.

El presidente indica que debería estudiarse algún elemento retráctil para evitar que se mantuvieran los mástiles cuando no tengan bandera insertada.

Don Luis Cueto manifiesta que no quiere quitar la bandera en ningún caso sino incorporar el escudo para que tenga el carácter de tal bandera.

Doña Sofía González pregunta por el Festival de la Luz en el espacio El Retiro recordando que es un espacio protegido, señalándosela por el Presidente que todavía es muy embrionario y que lógicamente se tendrán las precauciones debidas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:10

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo: Fernando García Rubio

Página 8 de 9

Información de Firmantes del Documento

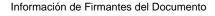


FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.dc

Fecha Firma: 19/11/2020 12:50:49 CSV: 9801FFD73A6F69E8

Fecha Firma: 19/11/2020 14:39:57











Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PAISAJE URBANO

Fdo: Luis Lafuente Batanero





9801FFD73A71E0B2

Página 9 de 9

Información de Firmantes del Documento



FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/11/2020 12:50:49 CSV : 9801FFD73A6F69E8

Fecha Firma: 19/11/2020 14:39:57 CSV : 9801FFD73A71E0B2







